

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO S.A. (C.C.E.)**

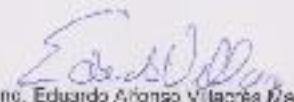
En la ciudad de Guayaquil, a los veintún días del mes de marzo de dos mil catorce, a las doce horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en Nueva de Octubre novecientos catorce y Hurlado, se reúnen los accionistas de la compañía Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.): ingeniero Eduardo Alfonso Villacrés Manzano e ingeniera Ana María Barreiro Mendoza; quienes representan el cien por ciento del capital suscrito, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, y a su vez conocer el Orden del Día.

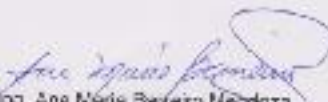
Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.), contenidos en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

Se procede a tratar el Único Punto del día, para lo cual el ingeniero Eduardo Alfonso Villacrés Manzano, Gerente General de la Compañía, da lectura de su informe a la Junta General, en base a lo expuesto por la ingeniera Lourdes Tatiana Cedeño Cedeño, Comisara de la compañía Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.) Acto seguido, hace entrega formal de los ejemplares a los asistentes a la Junta.

Dos horas cuarenta y un minutos después aproximadamente, una vez leído los Estados Financieros del Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.), contenidos en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha, por cada uno de los presentes, luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal **RESOLVIÓ**, por unanimidad, aprobar los mismos.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas siete minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia, firman los asistentes:


Ing. Eduardo Alfonso Villacrés Manzano
Accionista
Gerente General


Ing. Ana María Barreiro Mendoza
Accionista
Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO S.A. (C.C.E.)**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintón días del mes de marzo de dos mil catorce, a las doce horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en Nuevo de Octubre novecientos catorce y Hurtado, se reúnen los accionistas de la compañía Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.): ingeniero Eduardo Alfonso Villacrés Manzano e ingeniera Ana María Barreiro Mendoza, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, y a su vez conocer el Orden del Día:

Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía CENTRO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO S.A. (C.C.E.), contenidos en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha.

Se procede a tratar el Único Punto del día, para lo cual el Ingeniero Eduardo Alfonso Villacrés Manzano, Gerente General de la Compañía, da lectura de su Informe a la Junta General, en base a lo expuesto por la ingeniera Lourdes Tatiana Cedeño Cedeño, Contadora de la compañía Centro de Capacitación Educativo S.A. (C.C.E.). Acto seguido, hace entrega formal de los ejemplares a los asistentes a la Junta,

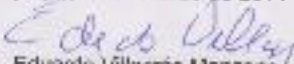
Dos horas cuarenta y un minutos después aproximadamente, una vez leído los Estados Financieros del CENTRO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO S.A. (C.C.E.), contenidos en el Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil trece, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados a la misma fecha, por cada uno de los presentes, luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal RESOLVIÓ, por unanimidad, aprobar los mismos.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las quince horas siete minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente Acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia, firman los asistentes: (p) Ingeniero Eduardo Alfonso Villacrés Manzano, accionista y Gerente General; e, Ingeniera Ana María Barreiro Mendoza, Accionista y Presidente.

Cartífico.-

Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de LA COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO S.A. (C.C.E.), al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de marzo de 2014


Ing. Eduardo Villacrés Manzano
SECRETARIO